

quality of life of his community ".

Palabras claves (español e inglés)

gestión ambiental responsabilidad social empresarial contabilidad
ambiental
desarrollo sustentable educación
environmental management Corporate Social Responsibility environmental
accounting sustainable development education

Introducción

Es un hecho que en la actualidad vivimos en un mundo de grave crisis ambiental, nos enfrentamos a la degradación del planeta, con esfuerzos que resultan en la mayoría de las ocasiones, estériles. No debemos conformarnos con atacar los efectos resultantes de años de contaminación, sino buscar las causas reales que coadyuvan a parar esta degradación. Estas causas se encuentran en sistemas socioeconómicos basados en lucha de poderes, en brechas cada vez mas profundas entre las desigualdades de nuestro contexto social, por ello no podemos proseguir en el contexto actual, por el contrario se necesita de un nuevo orden económico y socio político, pero sobre todo de la formación de nuevas generaciones que sean gestores de cambios, que posean una educación y espíritu de servicio en pro del planeta.

Para Frutos y Solano (2005), la magnitud de los problemas ambientales en el contexto nacional, y regional, hace de la educación un medio adecuado para comprenderlos, corregirlos, y dado el caso, prevenirlos. Sin embargo, la educación es tan sólo una de las tantas acciones, quizás la más importante, pero no la única, que comprometen el llamado "saber ambiental". Para estos autores, si se acepta que la sustentabilidad debe estar basada en un principio de integridad de los valores humanos y las identidades culturales, entonces el papel de la educación en general, y del saber ambiental en lo particular, es reconstruir y proyectar esos vínculos indisolubles de un mundo interconectado de procesos ecológicos, culturales, tecnológicos, económicos y sociales. El saber ambiental, por lo tanto, debe cambiar la percepción del mundo basada en un pensamiento único y unidimensional, que se encuentra en la raíz de la crisis ambiental, por un pensamiento de la complejidad.

En la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción (Unesco, 1998), los países miembros concluyen "convencidos de que la educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y las paz, por lo que deberá ser accesible para todos a lo largo de toda la vida, y de que se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre la educación general, técnica y profesional secundaria y postsecundaria, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas".

Según Enrique Leff (2002, p.246) las instituciones educativas y principalmente las universidades públicas en América Latina, están enfrentando, en la actualidad, políticas económicas y educativas que privilegian la formación profesional y la generación de conocimientos en función de su valor en el mercado. Ello ha obstaculizado la incorporación del saber ambiental en las instituciones educativas y, por ende, la formación de recursos humanos capaces de comprender y resolver los problemas



socioambientales. Por ello, puede decirse que las instituciones educativas universitarias deben buscar nuevos derroteros en la ciencia, a través de los cuales se produzcan conocimientos y tecnologías que promueven la calidad ambiental, el manejo sustentable de los recursos naturales y el bienestar de nuestros pueblos, es decir, contribuir a una educación ambiental integral, que su quehacer se enfoque en todos los contextos: social, económico y ambiental. Pero además la universidad debe crear, primero, y fomentar después entre su población estudiantil, de quienes emergerán los “futuros líderes”, una conciencia ambiental que conviva diariamente con los problemas pero sobre todo se promuevan acciones concretas con resultados específicos.

Desarrollo: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

A fines de los años noventa la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) realizó un replanteamiento de sus funciones sustantivas y un redefinición del rumbo que debía tomar para el siglo XXI. En un intento por responder a los cambios que demanda el entorno se puso en marcha el PLAN FARO U-2010 documento que sustenta los programas y acciones de la Universidad con un objetivo de servir con calidad y pertinencia al desarrollo socio-económico del municipio del Carmen y al estado de Campeche, en lo que se pretendía como una vinculación estrecha con los sectores productivo y social.

Este documento aprobado por el Consejo universitario intentó ser congruente con los lineamientos y políticas nacionales de educación superior, con las prioridades del Gobierno Federal, con las propuestas a futuro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con las recomendaciones de organismos internacionales y con las tendencias innovadoras que recorren el mundo de la educación superior (UNACAR, 2000, p.3).

En ese proceso, la UNACAR se propuso formar profesionales que cultiven el compromiso con el medio ambiente y, mediante sus funciones sustantivas coadyuvar al desarrollo sustentable “y a mejorar la calidad de vida de su comunidad”. Dentro del modelo de universidad que el Plan Faro propone, se considerará a la UNACAR como “institución preocupada por las cuestiones ambientales” partiendo del reconocimiento de que ésta se ubica en el Área Nacional Protegida de Flora y Fauna de la Laguna de Términos. Por lo tanto, se “adopta la filosofía del desarrollo sustentable que promueve y promulga un equilibrio armonioso entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de una equidad social” (Ídem, p. 6).

La adopción del carácter “pro desarrollo sustentable” por parte de la UNACAR, carece, según Frutos y Solano (op.cit.) de una justificación sólida y de un sustento teórico mínimo. Además, para estos autores, no basta con adoptar una filosofía ambientalista sino que se debe planear y orientar todas las actividades universitarias con base en un proyecto inspirado efectivamente con las causas del saber ambiental. Asimismo, en los ejes estratégicos sobre los cuales gira la idea de modernizar la universidad, se plasman algunos objetivos en una línea de desarrollo sustentable que conviene subrayar: 1) promover la preservación del medio ambiente; 2) fortalecer la identidad cultural de la universidad y de la comunidad a la que sirve; 3) convertirse en agente promotor del servicio a la comunidad para elevar la calidad de vida de las personas; 4) impulsar la educación ecológica y la preservación del medio ambiente; 5) promover el desarrollo económico y social de la región. Ahora

bien, dentro de las acciones que el Plan Faro contempla se insiste en la necesidad de que los programas educativos de la UNACAR estén acordes con las demandas de la sociedad y el desarrollo de matrícula en las carreras prioritarias para el desarrollo de la región”.

A MANERA DE CONCLUSIÓN. HACIA UNA APLICACIÓN PRÁCTICA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE: PROPUESTA DE MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNACAR

La preocupación por conservar un medio ambiente sustentable se ha trasladado también al entorno empresarial, en los últimos años muchas empresas han incorporado a su organización un responsable, departamento o área de *calidad y medio ambiente*, lo que ha provocado interesantes ofertas de empleo que requieren perfiles de profesionales encargados de gestionar los sistemas de calidad y gestión medioambiental.

El perfil académico de estos nuevos profesionales proviene generalmente de una carrera en ciencias (biología, ciencias ambientales) o en ingeniería, esta mas ad hoc por su preparación en ingeniería química y medio ambiente, por ejemplo. Sin embargo las carreras económicas administrativas tienen grandes oportunidades de desarrollarse dentro de estas áreas, puesto que estamos hablando de temas de creciente interés e importancia tales como: gestión ambiental, información contable, contabilidad de gestión medioambiental, indicadores financieros de impacto ambiental, etc.

El programa de licenciatura en administración de empresas de la UNACAR no solamente debe educar a las personas para que desarrollen o administren a las instituciones de la sociedad, es necesario crear conciencia, conocimiento, tecnologías y herramientas necesarias para crear un medio ambiente sustentable. Por ello es importante una reestructuración de las materias que se imparten en los diferentes niveles de la licenciatura, ya que es necesario que se involucren todas las áreas del conocimiento y que en todos los niveles de la comunidad educativa, se ofrezcan respuestas pertinentes a los problemas ambientales. En ese sentido debe subrayarse que los cursos de nivel básico *Introducción al Desarrollo Sustentable* y de *Ética en las empresas* del nivel básico, deben replantearse con una discusión sobre los conceptos filosóficos de este tipo de desarrollo, en la cual, se haga hincapié en la imposibilidad de hablar de Desarrollo Sustentable si no se abordan las dimensiones social y económica y se continúa privilegiando la ambiental.

El área contable no solamente deberá proporcionar conocimientos numéricos y el administrador o contador como elemento indispensable de las empresas responsables de la administración y el buen uso de los recursos tiene que modificar su comportamiento, es por ello que en la UNACAR se debe impartir el curso de *Contabilidad Ambiental*, el cual, debe combinar las herramientas teóricas y prácticas para comprender los problemas ambientales desde los puntos de vista económico, político o social. En ese sentido, el alumno de contaduría deberá conocer la función del diseño con respecto a los objetivos ambientales, a lo largo del ciclo de vida de la empresa, así como la importancia de contar con un sistema de información contable ambiental. Para ello, el curso deberá contener: un análisis de los principales problemas ambientales, el conocimiento de indicadores de desempeño ambiental y de las variables de medición de desempeño, así como de los métodos para evaluarlos.

Por otro lado, se propone que el curso optativo *Responsabilidad Social Empresarial* se vuelva obligatorio y que su contenido esté estrechamente ligado al de *Introducción al Desarrollo Sustentable*,

